

ACTA DE LA 2ª SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2022.

I. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

BIENVENIDA

Con fundamento en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, publicado en la página <https://planeader.puebla.gob.mx/> el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital, en calidad de Secretario Técnico del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente en adelante **“EI SUBCOMITÉ”**; envió con cinco días hábiles de anticipación, la Convocatoria para la realización de la Segunda Sesión virtual Ordinaria de **“EI SUBCOMITÉ”**.


De ahí que, en la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día quince de noviembre de dos mil veintidós, se lleva a cabo la sesión virtual a través de video conferencia mediante la plataforma *Google Meet*, mediante el link <https://tel.meet/tzs-ofur-wkr?pin=5468024254428>.

En desahogo del Punto Primero del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y Secretario Técnico de **“EI SUBCOMITÉ”**, da la bienvenida a las y los convocados a la presente sesión, agradeciendo su presencia para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de **“EI SUBCOMITÉ”**.

PASE DE LISTA

De conformidad con los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; y Acuerdo 003/21/11/2019 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria 2019 del COPLADEP, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y Secretario Técnico de **“EI SUBCOMITÉ”**; procede a verificar la presencia de los convocados.

Nombre	Dependencia	Puesto	En calidad de	Asiste
C. Alejandro González Roldan.	Secretaría de Planeación y Finanzas.	Subsecretario de Planeación	Integrante	Sí
C. Jorge Juan López Tijerina	Secretaría de Infraestructura	Designado para recibir los recursos, archivos y asuntos a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura	Integrante	Sí





Nombre	Dependencia	Puesto	En calidad de	Asiste
C. Paola Carrasco Hernández	Secretaría de la Función Pública	Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación	Integrante	Sí
C. Alejandra Bonifacio García	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Dirección de Planeación y Geomática	Vocal	Sí
C. Moisés Ismael Rosas Cabrera	Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas	Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información	Vocal	Sí
C. María Fernanda del Valle González	Secretaría de Igualdad Sustantiva	Encargada de Despacho de la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Vocal	Sí
C. Fernando Luis Sánchez Mejorada y Rojas	Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Director General	Invitado	Sí

DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

Después de verificar la asistencia de las y los miembros e invitados de "EI SUBCOMITÉ" se declara la existencia del **QUORUM LEGAL** mismo que se hace constar con la firma de los aquí presentes, por lo que todos los acuerdos que se emitan dentro de la presente sesión tendrán plena validez jurídica, procediendo a continuar con el desarrollo de la sesión.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del Punto Segundo del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y Secretario Técnico de "EI SUBCOMITÉ", somete a consideración de los integrantes de "EI SUBCOMITÉ", el Orden del Día, mismo que se describe a continuación y se inserta en la Carpeta Electrónica, en el numeral I.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO
DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2022

ANTECEDENTES

- I. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022;
- IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- V. AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022;
 - a) Secretaría de Planeación y Finanzas
 - b) Secretaría de la Función Pública
 - c) Secretaría de Administración
- VI. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS;
 - a) Avances de los indicadores 2022
 - b) Desarrollo de los Programas Digitales
- VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023;
- VIII. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2023;
- IX. ASUNTOS GENERALES;
- X. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS;
- XI. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN;
- XII. CLAUSURA.

Acto seguido, el Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, consulta a los asistentes si alguno quisiera incluir otro tema, y quienes manifiestan que no desean agregar más temas.

Por consiguiente, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, emiten el siguiente:

ACUERDO SEGDIyT- 01/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día, presentado para el desarrollo de la Sesión por el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”.

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022.

En desahogo del Punto Tercero del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, presenta el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de fecha 17 de marzo de 2022.

Acto seguido, el Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, solicita a los asistentes la omisión de la lectura y la ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, mismos que por unanimidad de votos aprueban la ratificación y omisión de la lectura del Acta antes

mencionada, lo anterior para que se adjunte en la Carpeta Electrónica, en el numeral II y forme parte integral de la presente acta.

Por consiguiente, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, emiten el siguiente:


ACUERDO SEGDIYT- 02/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, informa que las y los miembros por unanimidad de votos aprueban la dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022.

IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En desahogo del Punto Cuarto del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, expone a las y los miembros el seguimiento a los compromisos efectuados en la sesión anterior, como se describe a continuación:

Compromiso	Seguimiento
Inclusión digital de los Pueblos Indígenas	a) Se ha realizado la inclusión digital de los trámites y servicios en lenguas indígenas como Tutunaku, Nahuatl, Ngiva, Otomí, y Mazateco, mismo que se encuentra alineado a la visión nacional, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, fijando una estructura temática orientada a alcanzar el equilibrio regional. b) Para la traducción se elaboró un diccionario, cuyo objetivo es realizar una traducción coloquial, ya que no se tienen traducciones idénticas para un mejor entendimiento entre el ciudadano y el kiosco.



Por consiguiente, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, emiten el siguiente:

ACUERDO SEGDIYT- 03/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, informa a los miembros que por unanimidad de votos, toman conocimiento del avance que se ha tenido en el seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior

V. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022.

En desahogo del Punto Quinto del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, expone a las y los miembros las acciones que han realizado en las actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2022 y que a continuación se exponen:

a) Por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Actividades	Seguimiento
<p>Actividad 2.</p> <p>Retroalimentación al funcionamiento del Subcomité</p>	<p>El 29 de agosto se llevó a cabo el proceso de retroalimentación mediante un cuestionario que permitió identificar los aspectos susceptibles de mejora en los subcomités, en este sentido, el 20 de septiembre se tuvo una reunión de trabajo donde se dieron a conocer los puntos a fortalecer dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) y los subcomités; destacando los apartados de Funcionamiento de los Subcomités, Vinculación y Difusión.</p> <p>Teniendo un 100% de cumplimiento.</p>
<p>Actividad 7.</p> <p>Implementar una estrategia para impulsar la sistematización de información estadística y geográfica del estado de Puebla y sus municipios.</p>	<p>Se está diseñando la estrategia para la sistematización de información estadística, por lo que se dio apertura a los municipios del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED), hasta el momento se ha incorporado la información de 10 municipios para darle seguimiento a su PMD y están en proceso de incorporación otros 4.</p> <p>Teniendo un 15% de avance.</p>
<p>Actividad 8.</p> <p>Recopilar los 217 Planes Municipales de Desarrollo 2021-2024</p>	<p>Se han recabado 215 de los 217 PMD, mismos que se encuentran disponibles para consulta y descarga a través de la siguiente liga: https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/PlanesMunicipales.html</p> <p>Teniendo un avance del 99% de cumplimiento.</p>
<p>Actividad 9.</p> <p>Implementar una Evaluación Transversal a los Programas derivados del PED 2019-2024</p>	<p>En el periodo 2022, se evaluaron con enfoque de Agenda 2030, 2 Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el Programa Especial de Pueblos Indígenas y el Programa Especial de Igualdad Sustantiva, mismas que se encuentran publicadas en la siguiente liga: https://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/evaluacionescomplementarias</p> <p>Teniendo un 100% de cumplimiento.</p>

b) Por parte de la Secretaría de la Función Pública

Actividades	Seguimiento
<p>Actividad 10.</p> <p>Realizar sesiones informativas y brindar asesoría a las y los servidores públicos que fungen como enlaces para la evaluación de la gestión a los programas presupuestarios</p>	<p>El 28 de marzo de 2022, se informó a los Titulares de las Dependencias y Entidades sobre el proceso de Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios. El 12 de abril se llevó a cabo Sesión Informativa para precisar aspectos operativos, en la cual participaron 248 servidores públicos que fungen como enlaces para la evaluación de la gestión a los programas presupuestarios. De manera permanente se brinda asesoría a las y los Enlaces Directivos.</p> <p>Por lo que presentan un cumplimiento del 100%.</p>
<p>Actividad 11.</p> <p>Implementar un mecanismo de participación ciudadana en la evaluación de trámites y servicios estatales.</p>	<p>A partir del mes de abril, se convocó a estudiantes universitarios, a participar en el proceso de evaluación de trámites y servicios estatales, bajo el esquema de servicio social. Al 30 de septiembre de 2022, se han aplicado 1,661 encuestas a usuarios de trámites y servicios estatales.</p> <p>Por lo que presentan un cumplimiento del 100%.</p>
<p>Actividad 12.</p> <p>Atención a usuarios a través de la línea PROIntegridad</p>	<p>Con corte al tercer trimestre de 2022, se atendieron a 3,742 personas a través de la línea ProIntegridad, a quienes se les brindó información y la orientación requerida.</p> <p>Por lo que presentan un cumplimiento del 100%.</p>
<p>Actividad 13.</p> <p>Realizar visitas, inspecciones y revisiones a las instalaciones de oficinas públicas.</p>	<p>Con corte al tercer trimestre de 2022, se han realizado 102 visitas de supervisión a diversas dependencias y entidades estatales, lo que representa el 78.5% del total de visitas programadas a realizar en el año.</p> <p>Por lo que presentan un avance del 78.5%.</p>
<p>Actividad 14.</p> <p>Realizar acciones de difusión, asesoría y seguimiento al uso de los sistemas informáticos gubernamentales COMPRANET y BESOP.</p>	<p>Con corte al tercer trimestre de 2022, de las 500 asesorías que se tienen programadas, se brindaron 310 sobre el trámite de alta y baja de los operadores y administradores que operan los sistemas informáticos gubernamentales de CompraNet y la BESOP, en las Dependencias, Entidades y los Municipios del Estado de Puebla.</p> <p>Teniendo un avance del 62%.</p>
<p>Actividad 15.</p> <p>Dar seguimiento al porcentaje de cumplimiento en el uso y</p>	<p>Con corte al tercer trimestre de 2022, el porcentaje de cumplimiento fue del 93.95%, correspondiente a 264 entes (dependencias, entidades y municipios del Estado), la razón por la cual se incrementó el número de entes que cumplen con el uso y operación de los Sistemas Informáticos de CompraNet</p>



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2022

operación de los sistemas informáticos gubernamentales COMPRANET y BESOP para recursos federales.	y BESOP, se debe a que se realizó un análisis por la Dirección de Padrones a la información registrada, por lo que se advirtió el incremento que se reporta. Teniendo un avance del 93.95%.
Actividad 16. Verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados para el otorgamiento de la constancia digital y dar seguimiento a la mejora continua de los sistemas electrónicos para los trámites de contratistas y proveedores.	Con corte al tercer trimestre de 2022, se otorgaron 479 constancias de inscripción y/o revalidación en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas y Control de Calidad, a las personas físicas y morales que cumplieron con los requisitos y acreditaron tener solvencia económica, técnica y legal, lo que representa el 95.8% de las 500 estimadas a otorgar. Asimismo, para el Padrón de Proveedores se han otorgado 1,846 constancias de inscripción y/o revalidación, lo que representa el 92.3% de las 2,000 estimadas a otorgar. De las 2,000 constancias de inscripción y/o revalidación, previstas a otorgar, para el Padrón de Proveedores, se tienen contabilizadas 1,846 lo que representa el 92.35%. Teniendo un avance del 93%.
Actividad 17. Realizar 2 capacitaciones en los siguientes temas: - Obligaciones de Transparencia - Derecho de acceso a la Información Pública	Durante el 2o semestre, se llevó a cabo una capacitación en materia de transparencia, el 12 de septiembre de 2022. Asimismo, se llevó a cabo una capacitación en materia de acceso a la información, el 20 de septiembre de 2022. Teniendo un cumplimiento del 100%.
Actividad 19. Brindar capacitación a personas servidoras públicas municipales en material de ética y reglas de integridad	Con corte al tercer trimestre de 2022, se han capacitado a 2,546 personas servidoras públicas adscritas a Universidades e Institutos en el interior del Estado, así como a personal de las Contralorías Municipales. Teniendo un cumplimiento del 100%.
Actividad 20. Realizar 100 operativos de Usuario Simulado en las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Con corte al 30 de septiembre de 2022, se han realizado 87 acciones, de acuerdo a lo programado. Teniendo un avance del 87%.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2022

<p>Actividad 21.</p> <p>Revisar 21 Manuales Administrativos de las Dependencias y Entidades.</p>	<p>La revisión de dichos documentos depende de las dependencias y entidades, puesto que son ellos, quienes someten a consideración de esta Unidad Administrativa los citados documentos. A la fecha, se han revisado 4 manuales de organización y 1 de procedimientos, cuyo impacto radica en mantener la organización y armonización de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Se lleva un avance del 83.3% de avance.</p>
<p>Actividad 22.</p> <p>Organizar 2 reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios Puebla</p>	<p>El 29 de abril de 2022 se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la CPCE-M Puebla, contando con una asistencia de 368 personas servidoras públicas de 202 municipios del Estado. Se prevé realizar la Segunda Sesión Ordinaria en el último bimestre del año.</p> <p>Se lleva un avance del 50%</p>
<p>Actividad 23.</p> <p>Atender a menores de 18 años con mecanismos alternos de participación social.</p>	<p>Debido a reestructura en la Secretaría de Educación, se realizó un ajuste a la estrategia para la implementación de mecanismos de participación infantil y juvenil, para la cual se ha considerado implementar una consulta. En este sentido, se diseñó la cédula a aplicar a la población menor de 18 años.</p> <p>Teniendo un avance del 50%.</p>

c) Por parte de la Secretaría de Administración

Actividades	Seguimiento
<p>Actividad 1.</p>	<p>Con la realización de la Segunda Sesión que se está llevando a cabo se da cumplimiento a esta actividad programada.</p>
<p>Actividad 3.</p> <p>Identificar la Normatividad en materia de Gobierno Digital, Tecnologías de la información, desarrollo tecnológico, red gubernamental y/o aplicables, para proponer proyectos de actualización en la materia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 09 de marzo de 2022, se firmó el Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad y la Secretaría de Administración, con el objeto de establecer la coordinación para promover la adopción, el uso y la certificación de la CURP entre los usuarios y se encuentren en la posibilidad de consultar, validar e intercambiar información. Publicándose el 12 de abril de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla. 2. El 19 de julio de 2022, se firmó el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el uso del servicio de internet institucional de las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Puebla, con el objeto de regular la autorización y uso del servicio de internet institucional, publicándose en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2022

	<p>de julio de 2022.</p> <p>3. El 05 de septiembre de 2022 se firmó el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Transferencia de Sistemas de Información a la Dirección General de Gobierno Digital de la Secretaría de Administración por parte de las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Puebla, con el objeto de establecer las disposiciones para llevar a cabo la transferencia de sistemas informáticos activos en ambiente productivo o en funcionamiento y/o infraestructura tecnológica, a la Secretaría de Administración, publicándose el 19 de octubre del presente año en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.</p>
<p>Actividad 5.</p> <p>Conocer el Plan Institucional de Tecnologías de la Información 2022, que las Dependencias elaboran y darle el seguimiento</p>	<p>Se recibieron 14 Planes de Tecnologías de la Información como se muestra en la pantalla, dividiéndose en 3 grandes rubros: Quienes solicitan equipo de cómputo, los que revisarán y en su caso actualizarán la normativa en la materia y quienes tienen planeado realizar sistemas, como por ejemplo la Secretaría de Desarrollo Rural con el desarrollo de sistema informático para la consulta y registro del Padrón de Fierros Ganaderos del Estado de Puebla. La Secretaría de Salud con la Implementación del SINBA (Sistema Nacional de Información Básica en materia de Salud). La Secretaría de Seguridad Pública con la creación de un Sistema de denuncias anónimas.</p>
<p>Actividad 6.</p> <p>Promover en las Dependencias la realización de trámites en línea a través de la Ventanilla Digital para incrementarlos en la página de Gobierno del Estado</p>	<p>Dentro de los trámites que se digitalizaron en la ventanilla digital tenemos:</p> <p>Expedición de constancia de no adeudo para proveedores y prestadores de servicios del Gobierno del Estado.</p> <p>Copia certificada de documentos que obran en el expediente de trabajadores del Gobierno del Estado.</p> <p>Donación de planta forestal para realizar reforestaciones en el Estado de Puebla.</p>

Lo anterior, se adjunta en la Carpeta Electrónica, en el numeral III y forme parte integral de la presente acta.

Por consiguiente, las y los miembros de "EI SUBCOMITÉ", emiten el siguiente:

ACUERDO SEGDIyT-04/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, y por unanimidad de votos, las y los miembros de “**EL SUBCOMITÉ**” toman conocimiento y validan la información presentada, por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Administración.

VI. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS.

En desahogo del Punto Sexto del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, expone el seguimiento a los Programas Derivados:

- a) El avance en indicadores 2022.
- b) Desarrollo de los programas digitales.

Lo anterior, se adjunta en la Carpeta Electrónica, en el numeral IV y forme parte integral de la presente acta.

Por consiguiente, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, emiten el siguiente:

ACUERDO SEGDIyT-05/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, informa que las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos toman conocimiento del seguimiento a los programas derivados presentados.

VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

En desahogo del Punto Séptimo del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, en coordinación con los integrantes de “**EI SUBCOMITÉ**”, presenta el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2023.

Lo anterior, se adjunta en la Carpeta Electrónica, en el numeral V y forme parte integral de la presente acta.

Por consiguiente, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, emiten el siguiente:

ACUERDO SEGDIyT-06/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de

Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**” informa a las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos aprueban el Proyecto del Programa de Trabajo 2023.

VIII. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES 2023

En desahogo del Punto Octavo del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, presenta la propuesta de Calendario de Sesiones para el 2023.

1° Sesión Ordinaria en marzo 2023

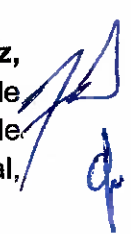
2° Sesión Ordinaria en noviembre 2023


Por consiguiente, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, emiten el siguiente:

ACUERDO SEGDIyT-07/15/11/2022

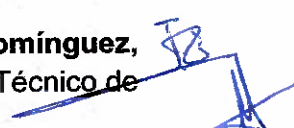
Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos aprueban la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023 de “**EL SUBCOMITÉ**”.

IX. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del Punto Noveno del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, consulta a los presentes si tienen otro asunto que tratar, por lo que cede la palabra a la **C. Paola Carrasco Hernández**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública. 

En uso de la voz **C. Paola Carrasco Hernández**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, comenta que solicitó ante la Secretaría de Planeación y Finanzas el ajuste de cifras, por lo cual las cifras del indicador no corresponden a lo reportado, por lo que el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, responde que se verificará la información. 

X CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS

En desahogo del Punto Décimo del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, informa a las y los miembros los retos y compromisos. 

- a) En la ventanilla digital, se innovó con la implementación del Asistente Virtual ChatBot, que es una herramienta que gestiona trámites y servicios estatales, a través de redes sociales de Facebook, WhatsApp, lo que facilita la gestión de trámites y servicios estatales las 24 horas los 7 días de la semana; se otorgaron respuestas pre-programadas a 61 mil 242 ciudadanos. Además se recibió el reconocimiento a la Transformación Digital por parte de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI).
- b) Una de las actividades del rediseño de servicio público del Estado de Puebla, es que la Secretaría de Administración, en coordinación con Mejora Regulatoria y las Dependencias participantes, así como la OCDE, implementará la ventanilla empresarial en el 2023.

Por consiguiente, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, emiten el siguiente:

ACUERDO SEGDIyT-08/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de Los lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos, toman conocimiento y aprueban los retos y compromisos, presentados por el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital.

XI. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN

En desahogo del Punto Décimo Primero del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, procede a enunciar los acuerdos tomados en la presente Sesión Ordinaria.

ACUERDO SEGDIyT- 01/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, las y los miembros de “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos aprueban el **Orden del Día**, presentado para el desarrollo de la Sesión por el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”.

ACUERDO SEGDIyT- 02/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, informa que las y los miembros por unanimidad de votos aprueban la dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022.

ACUERDO SEGDIyT- 03/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, informa a los miembros que por unanimidad de votos, toman conocimiento del avance que se ha tenido en el seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior.

ACUERDO SEGDIyT-04/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, y por unanimidad de votos, las y los miembros de “**EL SUBCOMITÉ**” toman conocimiento y validan la información presentada, por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Administración.

ACUERDO SEGDIyT-05/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**”, informa que las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos toman conocimiento del seguimiento a los programas derivados presentados.

ACUERDO SEGDIyT-06/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de “**EI SUBCOMITÉ**” informa a las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos aprueban el Proyecto del Programa de Trabajo 2023.

ACUERDO SEGDIyT-07/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos aprueban la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023 de “**EL SUBCOMITÉ**”.

ACUERDO SEGDIyT-08/15/11/2022

Con fundamento en el Artículo 19 de Los lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación en el Estado de Puebla, las y los miembros del “**EI SUBCOMITÉ**”, por unanimidad de votos, toman conocimiento y aprueban los retos y compromisos, presentados por el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital.

XII. CLAUSURA DE SESIÓN.

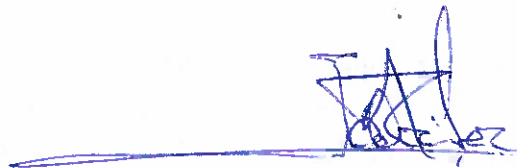
Una vez desahogados en su totalidad todos los puntos contenidos del Orden del Día, el **C. José Francisco Anda Domínguez** Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y en su carácter de Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ", agradece a los presentes su asistencia para el desahogo de los asuntos enlistados en el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintidós de "EL SUBCOMITÉ" declarando por concluida la reunión siendo las diecisiete horas con cincuenta y un minutos del día quince de noviembre del año dos mil veintidós, por lo que se levanta la presente acta para constancia, misma que se firma por duplicado al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

**Secretario Técnico del Subcomité
Especial.**



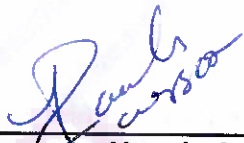
C. José Francisco Anda Domínguez
Subsecretario de Transparencia y
Gobierno Digital de la Secretaría de
Administración del Gobierno del
Estado de Puebla

Vocal



C. Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación, de la
Secretaría de Planeación y
Finanzas del Gobierno del Estado
de Puebla

Vocal



C. Paola Carrasco Hernández
Coordinadora General de Contraloría
Social, Participación y Evaluación en
representación del **C. Juan Carlos
Moreno Valle Abdala**
Titular de la Secretaría de la Función
Pública del Gobierno del Estado de
Puebla.

Vocal



C. Moisés Ismael Rosas Cabrera
Titular de la Unidad de Tecnologías
de la Información en representación
del **C. Roberto Regino Reyes,**
Director de Administración y
Finanzas del Instituto Poblano de
los Pueblos Indígenas del Gobierno
del Estado de Puebla



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO
DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2022

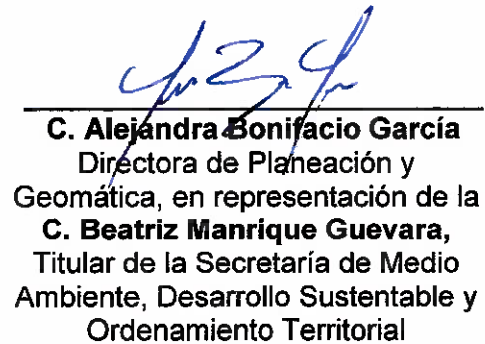
Vocal



**C. María Fernanda del Valle
González**

Encargada de Despacho de la
Dirección de Planeación, Seguimiento
y Evaluación en representación de la
C. América Rosas Tapia Titular de la
Secretaría de Igualdad Sustantiva del
Gobierno del Estado de Puebla.

Vocal



C. Alejandra Bonifacio García
Directora de Planeación y
Geomática, en representación de la
C. Beatriz Manrique Guevara,
Titular de la Secretaría de Medio
Ambiente, Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial

Invitado



Fernando Sánchez Mejorada y Rojas
Director General del Sistema Estatal
de Telecomunicaciones.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022